

EXTRACTO

**SORTEO
ORDINARIO**

Las terminaciones del Primer Premio no son acumulativas en si. Son acumulativos los premios por terminación del primer premio con excepción de los cinco primeros premios. Los premios de la Primera y Última bolilla se efectúan por extracción independiente a los premios programados. El Primer Premio no acumulará ningún concepto por premio consignado en el programa. Los premios asignados en sus respectivos programas y que se consignan en el presente Extracto están expresados para el billete entero.

SORTEO 12 DE DICIEMBRE del 2025

EMISION N° 4151

Caduca el 10/01/2026

PRIMER PREMIO

"LA GRANDE"
50654

\$100.000.000

EL VENDEDOR GANA \$250000

TERMINACIONES DEL PRIMER PREMIO

**0654 TIENE UN PREMIO DE \$100.000
654 TIENE UN PREMIO DE \$40.000
54 TIENE UN PREMIO DE \$20.000
4 TIENE UN PREMIO DE \$10.000**

APROXIMACIONES PRIMER PREMIO

50653 \$1.250.000 50655 \$1.250.000

SEGUNDO PREMIO

34446
\$7.000.000

PREMIO POR APROXIMACION

34445 TIENE PREMIO DE 750.000

34447 TIENE PREMIO DE 750.000

EL VENDEDOR GANA \$150000

TERCER PREMIO

39979
\$4.000.000

PREMIO POR APROXIMACION

39978 TIENE PREMIO DE 500.000

39980 TIENE PREMIO DE 500.000

CUARTO PREMIO

22089
\$2.500.000

QUINTO PREMIO

16597
\$1.500.000

PREMIO EXTRA A LA PRIMERA BOLILLA

18626 \$150.000

PREMIO EXTRA A LA ULTIMA BOLILLA

11699 \$150.000

PREMIOS	NUMEROS	IMPORTE
6°	06866	\$200.000
7°	44507	\$200.000
8°	27119	\$200.000
9°	38887	\$200.000
10°	49104	\$200.000
11°	40019	\$125.000
12°	06561	\$125.000
13°	08614	\$125.000
14°	49519	\$125.000
15°	44601	\$125.000
16°	02638	\$125.000
17°	06819	\$125.000
18°	41392	\$125.000
19°	04671	\$125.000
20°	08048	\$125.000



RASPADITA

PREMIO EN EFECTIVO	\$ 500.000
3 PREMIO EN EFECTIVO	\$ 300.000
6 PREMIO EN EFECTIVO	\$ 50.000
1000 PREMIO EN EFECTIVO	\$ 10.000
90 PREMIO EN EFECTIVO	\$ 4.000
3000 PREMIO EN EFECTIVO	\$ 3.000
9900 PREMIO EN EFECTIVO	\$ 2.000

REVANCHE 100 PREMIO EN EFECTIVO \$ 50.000

Caducan el 10 de Enero de 2026

PREMIOS ADICIONALES



Participan de este Sorteo los billetes 'NO PREMIADOS' y cuyas 3 últimas cifras coincidan con los premios 18°, 19° y 20° de este Extracto

392 671 048

PREMIO ENTERO..\$ 50000 FRACCION..\$ 10000

Próximo Sorteo: 19 de DICIEMBRE del 2025

PREMIO MAYOR \$ 100.000.000

Los billetes de lotería son al portador y considerados como documento de estado de la Provincia de Santiago del Estero, no responsabilizándose a la Caja Social de Santiago del Estero por la perdida, deterioro o destrucción de los mismos. La Caja Social de Santiago del Estero pagará premios de Lotería únicamente contra la presentación Real y Material del Billete. Los Billetes de Lotería premiados en cualquier categoría caducan a los Treinta (30) Días corridos a contar desde la fecha de efectuado el respectivo sorteo de Lotería, perdiendo el tenedor todo derecho por el solo transcurso de dicho término. Los sorteos de LOTERIA SANTIAGUEÑA, se realizaran en el Salón de Caja Social de Santiago del Estero, con equipos electrónicos propios y ante funcionarios autorizados por la misma por ante Escribano Público.-

1ER.: PREMIO ASIGNADO A: SANTIAGO DEL ESTERO

2do.: PREMIO ASIGNADO A: SANTIAGO DEL ESTERO